

(CENTRO DE AUTOSERVICIO)

(DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN
Información e Instrucciones)

I. INFORMACIÓN

El Código de procedimientos en lo familiar de Arizona (Regla 49) establece los requisitos mínimos para la divulgación para los casos de derecho de familia. Exige que cada una de las partes presente una Declaración de resolución que detalle la posición específica que la parte propone para la resolución de todos los asuntos en cuestión. También exige que las partes en casos de toma de decisiones legales (custodia) de menores en cuestión que intercambien a la misma vez hechos detallados pertinentes a asuntos de manutención de menores, toma de decisiones legales (custodia), tiempo de crianza, manutención del cónyuge, testigos, honorarios de abogado, bienes y deuda.

La Regla 49 exige la colaboración entre las partes, inclusive los abogados, durante todas las partes del proceso de litigio. La Regla establece los puntos de información y evidencia que deberán intercambiarse oportunamente entre las partes al comienzo del caso para evitar una proposición de pruebas innecesaria y prolongada, y para alentar una pronta evaluación, consideración y posible avenencia.

La razón de esta Regla es tener información recién descubierta intercambiada. con prontitud y evitar que los abogados y las partes que intencionalmente ocultan dicha información la ofrecieran más tarde en el curso del litigio.

A. DECLARACIÓN DE RESOLUCIÓN.

- 1. ¿En qué consiste una DECLARACIÓN DE RESOLUCIÓN?** *Una Declaración de resolución es una descripción detallada de la posición que una parte propone para resolver todos los asuntos en cuestión en un caso de derecho de familia. La Declaración de resolución es una parte del proceso de intercambio de información exigido por la Regla 49 del Código de procedimientos en lo familiar de Arizona.*
- 2. ¿Cuándo debo presentar la DECLARACIÓN DE RESOLUCIÓN?** *Usted debe presentar la Declaración de resolución en un plazo de 40 días después de la presentación de la Respuesta a la Petición inicial.*
- 3. ¿Dónde debo presentar la Declaración de resolución?** *Debe presentar la Declaración de resolución en el mostrador de presentación de documentos de la Secretaría del Tribunal.*
- 4. ¿Quién tiene que presentar una Declaración de resolución?** *Cada una de las partes involucradas en la disolución del matrimonio, o cualquier caso que no sea de divorcio que involucre la paternidad, toma de decisiones legales, tiempo de crianza o manutención de menores tiene*

que presentar una declaración de resolución, a menos que el Tribunal permita lo contrario.

5. **¿Tengo que hacer la notificación (entrega) de la Declaración de resolución a la otra parte?** Sí. Es necesario hacer la notificación (entrega) de la Declaración de resolución a todas las partes o a sus abogados. Además de presentar la declaración original ante la Secretaría del Tribunal, la parte debe suministrar una copia con el sello de presentación al juez asignado y entregar otra copia a todas las otras partes o a sus abogados.

B. DIVULGACIÓN (de conformidad con la Regla 49 del Código de procedimientos en lo familiar de Arizona

1. **¿Qué es una DIVULGACIÓN?** La divulgación según la Regla 49 es una combinación de documentos y declaraciones detalladas que la Regla 49 (B) a (G) del Código de procedimientos en lo familiar de Arizona requiere. Dependiendo del tipo de caso de derecho de familia, la divulgación puede estar relacionada con asuntos como toma de decisiones legales (custodia), tiempo de crianza, manutención del cónyuge, testigos, honorarios de abogado, bienes conyugales o deuda.
2. **¿En qué consiste una DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN?** Una Declaración de divulgación según la Regla 49 es una descripción detallada de la información exigida por los párrafos G a G de la Regla 49 del Código de procedimientos en lo familiar de Arizona, lo que incluye **hechos detallados pertinentes a asuntos de manutención de menores, toma de decisiones legales (custodia), tiempo de crianza, manutención del cónyuge, testigos, honorarios de abogados, bienes y deuda.** La Declaración de divulgación es una parte del proceso de intercambio de información sobre hechos.
3. **¿Tengo que presentar la DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN?** No. Usted **no** tiene que presentar la Declaración de divulgación ante la Secretaría del Tribunal. En su lugar, es necesario que usted comparta la declaración de divulgación y los documentos acompañantes directamente con todas las demás partes o con sus abogados. [No obstante, es necesario que presente la Declaración jurada de datos financieros ante la Secretaría del Tribunal.] Por favor vea los números 4,5 y 6 a continuación.
4. **¿Cuándo debo compartir la DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN con las otras partes?** Usted debe hacer la divulgación y compartir la Declaración de divulgación con las otras partes en un plazo de 40 días después de la presentación de la Respuesta a la Petición inicial.
5. **¿Cómo debo compartir la DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN?** Usted debe compartir los materiales de divulgación, inclusive la Declaración de divulgación, con las otras partes haciendo la notificación (entrega) a las partes o a sus abogados.

6. ***¿Tengo que hacer la notificación (entrega) de la Declaración de divulgación a la otra parte?*** *Sí. Se debe hacer la notificación (entrega) de una Declaración de divulgación a todas las partes o a sus abogados en un plazo de 40 días después de presentar la Respuesta a la Petición inicial.*

7. ***¿Quién debe compartir la DIVULGACIÓN y la DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN?*** *Cada una de las partes involucradas en una disolución del matrimonio, o cualquier caso que no sea de divorcio que involucre la paternidad, toma de decisiones legales (custodia), tiempo de crianza o manutención de menores tiene que compartir la Divulgación, inclusive la Declaración de divulgación, a menos que el Tribunal permita lo contrario. Esto incluye que el Peticionante y el Demandado, o a sus abogados, deben hacer la divulgación a la otra parte, o a su abogado. (Las únicas excepciones incluyen una orden judicial, un acuerdo entre las partes, trámites procesales presentados de conformidad con A.R.S. § 25-409 o A.R.S. § 25-415 o a menos que la Regla 49 del Código de procedimientos en lo familiar de Arizona indique lo contrario en su situación.)*

8. ***¿Cuál es la diferencia entre una DECLARACIÓN DE RESOLUCIÓN y una DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN?*** *La Declaración de resolución solicita distinta información que la Declaración de divulgación. Asimismo, la Declaración de resolución se presenta ante la Secretaría del Tribunal, mientras que la Declaración de divulgación no se presenta ante la Secretaría. También, una Declaración de resolución es solamente una pequeña parte del proceso de divulgación en su totalidad.*

9. ***¿En qué son similares la Declaración de resolución y la Declaración de divulgación?*** *Estos documentos son similares porque ambos documentos tienen que notificarse (entregarse) a la otra parte en un plazo de 40 días después de la presentación de la Respuesta a la Petición inicial.*

10. ***¿Debo notificar otras formas de Divulgación a la otra parte en un plazo de 40 días después de la presentación de la Respuesta a la Petición inicial?*** *Sí. Otras formas de divulgación también deben notificarse a la otra parte en un plazo de 40 días después de la presentación de la Respuesta a la Petición inicial. Todos los documentos de divulgación se complementan para brindar a cada una de las partes y al Tribunal una idea clara de lo que está sucediendo con la familia.*

C. RESUMEN DE LA INFORMACIÓN

La Regla 49 permite la divulgación completa de hechos importantes para evitar el "litigio por emboscada". La Regla promueve un mayor profesionalismo entre las partes y los abogados, siendo el propósito fundamental incrementar la

cooperación voluntaria y el intercambio de información. La Regla también tiene como objetivo ayudar a las partes a concentrarse en los problemas que realmente están en disputa, resolviendo (por medio del libre intercambio de información) asuntos en los que están inesperadamente de acuerdo. Las reglas pertinentes a la divulgación también alientan a los tribunales de primera instancia a hacerse cargo del abuso en la divulgación de pruebas de una manera firme y directa. Finalmente, el cumplimiento de las reglas de divulgación de pruebas permite un sistema judicial más eficiente, menos costoso y más asequible en Arizona.

II. INSTRUCCIONES

A. CÓMO LLENAR LA DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN.

- **ENCABEZAMIENTO:**

1. Anote la siguiente información en la esquina superior izquierda: SU nombre; domicilio (si no está protegido); ciudad, estado y código postal; número de teléfono y su número ATLAS, si está recibiendo o ha recibido beneficios de AFDC del Departamento de Seguridad Económica del Estado de Arizona [Arizona Department of Economic Security].
2. Llene los espacios que dicen "Peticionante" y del "Demandado".
3. Anote su número de caso, y coloque una marca en la casilla apropiada, esposo o esposa.

- **ARTÍCULOS NUMERADOS:**

- **Artículo A. Declaración de resolución.** Se debe presentar una Declaración de resolución llenada a la otra parte junto con la Declaración de divulgación. La Declaración de resolución debe presentarse a la otra parte en un plazo de 40 días después de la presentación de la Respuesta a la Petición inicial.
- **Artículo B. Toma de decisiones legales (custodia) de menores o tiempo de crianza:** Reúna la información indicada en el Artículo B si su caso involucra la toma de decisiones legales (custodia) de un menor o un tiempo de crianza. Ponga una hoja de portada sobre la información y ponga el encabezamiento "**ANEXO A**" en la hoja de portada.
- **Artículo C. Manutención de menores:** Si la manutención de menores es un asunto en su caso, reúna los documentos indicados. Ponga una hoja de portada sobre los documentos y ponga el encabezamiento "**ANEXO B**" en la hoja de portada.
- **Artículo D. Manutención del cónyuge y costos y honorarios legales:** Si cualquiera de las partes ha solicitado la asignación de manutención del cónyuge o pago de los honorarios legales, reúna

los documentos indicados. Ponga una hoja de portada sobre los documentos y ponga el encabezamiento "**ANEXO C**" en la hoja de portada.

- **Artículo E. Bienes:** Reúna la información indicada en el Artículo E, a menos que las partes hayan llegado a un acuerdo por escrito que disponga de todos los asuntos relacionados con bienes en el caso; o no hay ningún bien en cuestión. Ponga una hoja de portada sobre la información y ponga el encabezamiento "**ANEXO D**" en la hoja de portada.
- **Artículo F. Deudas:** Reúna la información indicada en el Artículo F, a menos que las partes hayan llegado a un acuerdo por escrito para la disposición de todos los asuntos pertinentes a las deudas en el caso; o no hay ninguna deuda en cuestión. Ponga una hoja de portada sobre la información y ponga el encabezamiento "**ANEXO E**" en la hoja de portada.
- **Artículo G. Divulgación de los testigos:** Anote los nombres, domicilios, números de teléfono y una declaración que justamente describa la esencia del testimonio anticipado del testigo en el **ANEXO F**. (NOTA: No se le permitirá llamar a un testigo que no se haya divulgado por lo menos sesenta (60) días antes del juicio o en el plazo ordenado por el tribunal.)
- **Artículo H. Divulgación de los expertos:** Anote el nombre, el domicilio y el asunto sobre el cual se anticipa que el experto vaya a testificar, la esencia de los hechos y opiniones sobre las que se anticipa que el experto vaya a testificar, un resumen del fundamento de cada opinión, las calificaciones del testigo, y el nombre y domicilio del custodio de copias de todo reporte preparado por el experto se encuentran en el **ANEXO G** adjunto. (NOTA: No se le permitirá a una parte llamar a un experto que no se haya divulgado por lo menos sesenta (60) días antes del juicio o el tiempo que el tribunal pueda ordenar.)
- **Artículo I. Obligación continua de divulgar:** La obligación descrita en esta regla deberá ser una obligación continua y cada una de las partes deberá hacer divulgaciones adicionales o divulgaciones enmendadas cuando se descubra o revele nueva información o información distinta. Dichas divulgaciones adicionales o enmendadas deberán hacerse no más de treinta (30) días después de que se haya revelado la información a la parte que haga la divulgación o que esta parte descubra la información.
- **Artículo J. Descubrimiento adicional:** Nada en los requerimientos mínimos de esta regla deberá impedir o excluir un descubrimiento (divulgación) adicional pertinente solicitado por una de las partes en un caso de derecho familiar, en cuyo caso el descubrimiento adicional podrá proceder de la manera establecida en la Regla 51.

(FIRMA: Lea la declaración, féchela y fírmela sólo si es verdadera.)

B. ¿Qué hacer después de la finalización de la declaración de divulgación.

1. FOTOCOPIA: Haga 2 fotocopias de la Declaración de divulgación inicial.

2. Dentro de los 40 días siguientes a la presentación de la respuesta a la petición inicial debe de **entregar** las fotocopias de la Declaración de divulgación, con el abogado de la otra parte. Si la otra parte no tiene abogado, entregue la Declaración de divulgación a la otra parte

NOTA: Las páginas 1-4 de este documento **NO** se presentan ante el secretario del tribunal.

El formulario de Declaración de Divulgación, a partir de la página siguiente (abajo) es completado por usted y luego entregado al abogado o la otra parte si no tienen abogado.

Name of Person Filing: _____

(Nombre de la persona que presenta el documento:)

Your Address: _____

(Su domicilio:)

Your City, State, Zip Code: _____

(Su ciudad, estado, código postal:)

Your Telephone Number: _____

(Su número de teléfono:)

ATLAS Number (if applicable): _____

(Número ATLAS (si corresponde):)

Attorney Bar Number (if applicable): _____

(Número de inscripción del colegio de abogados (si corresponde):)

Representing Self (Without Attorney) OR

(En representación de sí mismo (sin abogado) O)

Attorney for Petitioner OR Respondent

(Abogado que representa al Peticionante O al Demandado)

SUPERIOR COURT OF ARIZONA IN _____ COUNTY

(TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA DEL CONDADO _____)

(Name of Petitioner) / (Nombre del Peticionante)

Case Number: _____
(No. del caso:)

DISCLOSURE STATEMENT (DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN) Of

HUSBAND/FATHER

(del ESPOSO/PADRE)

WIFE/MOTHER

(de la ESPOSA/MADRE)

(Name of Respondent) / (Nombre del/de la demandado/a)

Litigants: Please black out any account numbers or Social Security Numbers on required documents that you attach. The Resolution Statement shall be filed with the clerk and served upon all parties. All documents and information required in paragraphs B, C, D, E, F, and G shall not be filed with the clerk but shall be served upon all parties.

(Litigantes: Por favor, tachen o supriman todo número de cuenta o Números de Seguro Social en los documentos requeridos que adjunte. La Declaración de resolución deberá presentarse ante la Secretaría y notificarse (entregarse) a todas las partes. Todos los documentos e información requeridos en los párrafos B, C, D, E, F y G no deben presentarse ante la Secretaría sino que deberán notificarse (entregarse) a todas las partes.)

The Petitioner Respondent, pursuant to Rule 49 of the Arizona Rules of Family Law Procedure, (ARFLP), makes the following Disclosures:

(El XX Peticionante XX Demandado, de conformidad con la Regla 49 de los Procedimientos de Derecho Familiar de Arizona (ARFLP), hace las siguientes divulgaciones:)

A. Resolution Statement. A Proposed Resolution Statement accompanies this Disclosure Statement.

(Declaración de resolución. Una propuesta de declaración de resolución acompaña a esta declaración de resolución.)

B. Legal Decision-Making (Custody) or Parenting Time. In a case in which legal decision-making (custody) or parenting time is an issue, unless good cause is shown, the following documents and information have been previously provided or accompany this Disclosure Statement as **EXHIBIT A**.

(Toma de decisiones legales (custodia) o tiempo de crianza. En un caso en el que la toma de decisiones legales (custodia) para un menor o tiempo de crianza sea una cuestión, a menos que se demuestre causa aparentemente buena, se han suministrado los documentos y la información que se indican a continuación previamente o se adjuntan a esta Declaración de divulgación en la forma del ANEXO A.)

1. A copy of any past or current protective order and underlying petition involving a party or member of the party's household.
(Una copia de toda orden de protección y petición subyacente actual o previa que implique a una parte o miembro del hogar de la parte.)
2. The name and address of each treatment provider and period of treatment involving any party for psychiatric or psychological issues, anger management, substance abuse or domestic violence, for the period beginning five years prior to the filing of the petition.
(El nombre y el domicilio de cada proveedor de tratamiento y período de tratamiento que implique a cualquiera de las partes por problemas psiquiátricos o psicológicos, control de la ira, abuso de sustancias o violencia doméstica, durante el período que comience cinco años antes de la presentación de la petición.)
3. The date, description, location and documentation of any criminal charge against or conviction of any party or member of the party's household occurring within ten years of the filing of the petition.
(La fecha, descripción, lugar y documentación de toda acusación de un delito o condena de cualquiera de las partes o miembro del hogar de la parte que haya tenido lugar dentro de los diez años de la presentación de la petición.)
4. The date, description, location and documentation of any Child Protective Services investigation or proceeding involving any party or member of the party's household occurring within ten years of the filing of the petition.
(La fecha, descripción, lugar y documentación de toda investigación de la Agencia de Protección de Menores o procedimientos que impliquen a cualquiera de las partes o miembro del hogar de la parte que haya tenido lugar dentro de los diez años de la presentación de la petición.)

C. Child Support. In a case in which child support is an issue, unless good cause is stated for not doing so, the following documents have been previously provided or accompany this Disclosure Statement as **EXHIBIT B**.

(Manutención de menores. En un caso en la que la manutención de menores sea una cuestión, a menos que se indique una causa aparentemente buena para no hacerlo, los documentos que se indican a continuación se suministraron previamente o se adjuntan a esta declaración de divulgación en la forma del ANEXO B.)

1. A fully completed Affidavit of Financial Information (DROSC13f
(Hay una declaración jurada de información financiera (DROSC13f
2. Proof of income of the party from all sources, specifically including complete tax returns, W-2 forms, 1099 forms, and K-1 forms, for the past two (2) completed calendar years, and year-to-date income information for the current calendar year, including, but not limited to, year-to-date pay stub, salaries, wages, commissions, bonuses, dividends, severance pay, pensions, interest, trust income, annuities, capital gains, social security benefits, worker's compensation benefits, unemployment insurance benefits, disability insurance benefits, recurring gifts, prizes, and spousal maintenance;
(Comprobante de ingresos de la parte de todas las fuentes, específicamente se deberán incluir las declaraciones de impuestos completas, formularios W-2, formularios 1099 y formularios K-1 correspondientes a los dos (2) años civiles anteriores completos, e información sobre los ingresos a la fecha para el año civil en curso, lo que incluye pero no se limita a comprobantes de pago a la fecha, salarios, jornales, comisiones, bonificaciones, dividendos, indemnización por despido, pensiones, intereses, ingresos provenientes de fondos fiduciarios, anualidades, plusvalías, beneficios de Seguro Social, beneficios de compensación por accidentes de trabajo, beneficios de seguro por desempleo, beneficios de seguro por incapacidades, obsequios recurrentes, premios y manutención del cónyuge;)
3. Proof of court-ordered child support and spousal maintenance actually paid by the party in any case other than the one in which disclosure is being provided;
(Comprobante de manutención de menores y manutención del cónyuge ordenadas por un tribunal que la parte haya efectivamente pagado en todo caso que no sea el caso en el que se está suministrando la divulgación;)
4. Proof of all medical, dental, and vision insurance premiums paid by the party for any child listed or referenced in the petition;
(Comprobante de todas las primas de seguro médico, dental y de cuidado de la vista pagadas por la parte para todos los menores indicados o citados en la petición;)
5. Proof of any child care expenses paid by the party for any child referenced in the petition;
(Comprobante de gastos de guardería pagados por la parte para todos los menores citados en la petición;)

6. Proof of any expenses paid by the party for private or special schools or other particular education needs of a child listed or referenced in the petition; and
(Comprobante de los gastos pagados por la parte para escuelas privadas o especiales u otros requerimientos educacionales particulares de un menor indicado o citado en la petición; y)
7. Proof of any expenses paid by the party for the special needs of a gifted or handicapped child listed or referenced in the petition.
(Comprobante de los gastos pagados por la parte para los requerimientos especiales de un menor superdotado o minusválido indicado o citado en la petición.)

D. Spousal Maintenance and Attorneys' Fees and Costs. If either party has requested an award of spousal maintenance or an award of attorneys' fees and costs, the following documents have been previously provided or accompany this Disclosure Statement as **EXHIBIT C.**
(Manutención del cónyuge y costos y honorarios legales. Si cualquiera de las partes solicitó la adjudicación de manutención del cónyuge o una adjudicación de costos y honorarios legales, los documentos que se indican a continuación se suministraron previamente o se adjuntan a esta declaración de divulgación en la forma del ANEXO C.)

1. A fully completed Affidavit of Financial Information and
(Una declaración jurada de información financiera completada y)
2. Proof of income of the party from all sources, specifically including complete tax returns, W-2 forms, 1099 forms, and K-1 forms, for the past two (2) completed calendar years, and year-to-date income information for the current calendar year, including, but not limited to, year-to-date pay stub, salaries, wages, commissions, bonuses, dividends, severance pay, pensions, interest, trust income, annuities, capital gains, social security benefits, worker's compensation benefits, unemployment insurance benefits, disability insurance benefits, recurring gifts, prizes, and spousal maintenance;
(Comprobante de ingresos de la parte de todas las fuentes, específicamente se deberán incluir las declaraciones de impuestos completas, formularios W-2, formularios 1099 y formularios K-1 correspondientes a los dos (2) años civiles anteriores completos, e información sobre los ingresos a la fecha para el año civil en curso, lo que incluye pero no se limita a comprobantes de pago a la fecha, salarios, jornales, comisiones, bonificaciones, dividendos, indemnización por despido, pensiones, intereses, ingresos provenientes de fondos fiduciarios, anualidades, plusvalías, beneficios de Seguro Social, beneficios de compensación por accidentes de trabajo, beneficios de seguro por desempleo, beneficios de seguro por incapacidades, obsequios recurrentes, premios y manutención del cónyuge;)

E. Property. Unless the parties have entered into a written agreement disposing of all property issues in the case, or no property is at issue in the case, the following have been previously provided or accompany this Disclosure Statement as **EXHIBIT D.**
(Bienes. A menos que las partes hayan firmado un acuerdo por escrito sobre la disposición de todos los asuntos relacionados con los bienes del caso, o que no haya ningún asunto relacionado con bienes en el caso, lo siguiente se suministró previamente o se adjunta a esta declaración de divulgación en la forma del ANEXO D.)

1. Copies of all deeds, deeds of trust, purchase agreements, escrow documents, settlement sheets, and all other documents that disclose the ownership, legal description, purchase price, and encumbrances of all real property owned by any party;

(Copias de todos los títulos de propiedad, títulos de fideicomisos, contratos de compraventa, documentos de reserva, hojas de operaciones de cierre y todo otro documento que brinde información sobre la propiedad, descripción legal, precio de compra y cargos y gravámenes de todos los bienes inmuebles de propiedad de cualquiera de las partes;)

2. Copies of all monthly or periodic bank, checking, savings, brokerage and security account statements and all electronically stored information concerning such accounts in which any party has or had an interest for the period commencing six (6) months prior to the filing of the petition and through the date of the Disclosure Statement;
(Copias de todos los estados de cuenta bancaria, de cheques, de ahorros, de corretaje y de seguridad mensuales o periódicos y toda la información almacenada electrónicamente pertinente a cuentas semejantes en las que cualquiera de las partes tenga o haya tenido un interés para el período que se inició seis (6) meses antes de la presentación de la petición hasta la fecha de la Declaración de divulgación;)

3. Copies of all monthly or periodic statements and documents showing the value of all pension, retirement, stock option (reflecting grant date, vesting, exercise price and prior exercises), and annuity balances, including Individual Retirement Accounts, 401(k) accounts, and all other retirement and employee benefits and accounts in which any party has or had an interest for the period commencing six (6) months prior to the filing of the petition and through the date of the disclosure, and, if a claim for premarital accumulation is made as to a defined contribution plan, copies of all monthly or periodic statements and documents showing values, contributions, withdrawals, loans, earnings and losses from the date of marriage to the date of disclosure, or if no monthly or quarterly statements are available during these time periods, the most recent statements or documents that disclose the information;
(Copias de todos los estados de cuenta mensuales o periódicos y documentos que indiquen el valor de todos los saldos de pensiones, jubilación, opciones de compra de acciones (que indiquen fecha de concesión, derechos adquiridos, precio de ejercicio y ejercicios previos) y anualidades, inclusive cuentas individuales de retiro, cuentas 401(k), y todo otro beneficio o cuenta de jubilación y para empleados en los que cualquiera de las partes tenga o haya tenido un interés para el período que se inició seis (6) meses antes de la presentación de la petición hasta la fecha de la divulgación y, si se hace una reclamación de acumulación premarital en lo pertinente a un plan de contribuciones definido, copias de todos los estados de cuenta mensuales o periódicos y documentos que indiquen valores, contribuciones, retiros, préstamos, pérdidas y ganancias desde la fecha del matrimonio hasta la fecha de la divulgación, o si no hay estados de cuenta mensuales o trimestrales disponibles durante estos períodos de tiempo, los estados de cuenta o documentos más recientes que suministren la información;)

4. Copies of all monthly or periodic statements and documents showing the cash surrender value, face value, and premiums charged for all life insurance policies in which any party has an interest for the period commencing six (6) months prior to the filing of the petition and through the date of the disclosure, or if no monthly or quarterly statements are available for this time period, the most recent statements or documents that disclose the information;
(Copias de todos los estados de cuenta mensuales o periódicos y documentos que indiquen el valor de rescate, el valor nominal y las primas cobradas por todas las pólizas de seguro de vida en las que cualquiera de las partes haya tenido un interés por el período que se inició seis (6) meses antes de la presentación de la petición hasta la fecha de la divulgación, o si no hay estados de cuenta mensuales o trimestrales disponibles para este período de tiempo, los estados de cuenta o documentos más recientes que suministren la información;)
5. Copies of all documents and all electronically stored information that may assist in identifying or valuing any item of real or personal property in which any party has or had an interest for the period commencing six (6) months prior to the filing of the petition, including any documents that the party may rely upon in placing a value on any item of real or personal property;
(Copias de todos los documentos y toda la información almacenada electrónicamente que pueda ayudar a identificar o avaluar todo bien inmueble o bien personal en el que cualquiera de las partes tenga o haya tenido un interés durante el período que se inició seis (6) meses antes de la presentación de la petición, inclusive todo documento en el que la parte pueda fundamentarse para otorgar valor en cualquier bien inmueble o bien personal;)
6. Copies of all business tax returns, balance sheets, profit and loss statements, and all documents and all electronically stored information that may assist in identifying or valuing any business or business interest for the last two (2) completed calendar or fiscal years and through the latest available date prior to disclosure with respect to any business or entity in which any party has an interest or had an interest for the period commencing twenty-four (24) months prior to the filing of the petition; and
(Copias de todas las declaraciones de impuestos, balances, estados de pérdidas y ganancias, y todos los documentos e información almacenada electrónicamente que pueda ayudar a identificar o avaluar todo negocio o interés comercial para los dos (2) años civiles o fiscales completados y hasta la última fecha disponible antes de la divulgación con respecto a todo negocio o entidad en el que cualquiera de las partes tenga un interés o haya tenido un interés durante el período que se comience veinticuatro (24) meses antes de la presentación de la petición; y)
7. A list of all items of personal property, including, but not limited to, household furniture, furnishings, antiques, artwork, vehicles, jewelry and similar items in which any party has an interest, together with the party's estimate of current fair market value (not replacement value) for each item.
(Una lista de todas las bienes personales, lo que incluye pero no se limita a mobiliario del hogar, muebles, antigüedades, material gráfico, vehículos, joyas y artículos similares en los que cualquiera de las partes tenga un interés, junto con el estimado por parte de la parte del valor razonable de mercado actual (no el valor de sustitución) para cada artículo.)

F. Debts. Unless the parties have entered into a written agreement disposing of all debt issues in the case, the following have been previously provided or accompany this Disclosure Statement as **EXHIBIT E**.

(Deudas. A menos que las partes hayan llegado a un acuerdo por escrito con respecto a la disposición de todos los asuntos relacionados con deudas en el caso, lo siguiente se suministró previamente o se adjunta a esta declaración de divulgación en la forma del ANEXO E.)

1. Copies of all monthly or periodic statements and documents and all electronically stored information showing the balances owing on all mortgages, notes, liens, and encumbrances outstanding against all real property and personal property in which the party has or had an interest for the period commencing six (6) months prior to the filing of the petition and through the date of the disclosure, or if no monthly or quarterly statements or electronically stored information are available during this time period, the most recent statements or documents or electronically stored information that disclose the information; and

(Copias de todos los estados de cuenta mensuales o periódicos y documentos y toda la información almacenada electrónicamente que indiquen los saldos adeudados en hipotecas, notas de adeudo, gravámenes y derechos hipotecarios adeudados contra todos los bienes inmuebles y bienes personales en los que la parte tenga o haya tenido un interés para el período que se inició seis (6) meses antes de la presentación de la petición y hasta la fecha de la divulgación, o si no hay disponible estados de cuenta mensuales o trimestrales o información almacenada electrónicamente durante este período de tiempo, los estados de cuenta o documentos más recientes o información almacenada electrónicamente que divulgue la información; y)

2. Copies of credit card statements and debt statements for all months for the period commencing six (6) months prior to the filing of the petition and through the date of the disclosure.

(Copias de estados de cuenta de tarjetas de crédito y estados de cuenta de deudas para todos los meses del período que comenzó seis (6) meses antes de la presentación de la petición y hasta la fecha de la divulgación.)

G. Disclosure of Expected Witnesses. Write in the names, addresses, telephone numbers and a statement fairly describing the substance of witness's expected testimony on attached **EXHIBIT F**. (NOTE: you will not be allowed to call a witness who has not been disclosed at least sixty (60) days before trial or such time as may be ordered by the court.)

(Divulgación de los testigos anticipados. Anote los nombres, domicilios, números de teléfono y una declaración que justamente describa la esencia del testimonio anticipado del testigo en el ANEXO F. (NOTA: No se le permitirá llamar a un testigo que no se haya divulgado por lo menos sesenta (60) días antes del juicio o en el plazo ordenado por el tribunal.))

H. Disclosure of Expert Witnesses. Write in the name, address and subject matter on which the expert is expected to testify, the substance of the facts and opinions to which the expert is expected to testify, a summary of the grounds for each opinion, the qualifications of the expert, and the name and address of the custodian of copies of any reports prepared by the expert, on attached **EXHIBIT G**. (NOTE: A party shall not be allowed to call an expert witness who has not been disclosed at least sixty (60) days before trial, or such time as may be ordered by the court.)

(Divulgación de los Testigos Expertos. Anote el nombre, el domicilio y el asunto sobre el cual se anticipa que el experto vaya a testificar, la esencia de los hechos y las opiniones sobre las que se anticipa que el experto vaya a testificar, un resumen del fundamento de cada opinión, las calificaciones del experto, y el nombre y domicilio del custodio de copias de todo reporte)

preparado por el experto se encuentran en el **ANEXO G** adjunto. (NOTA: No se le permitirá a una parte llamar a un experto que no se haya divulgado por lo menos sesenta (60) días antes del juicio o el tiempo que el tribunal pueda ordenar.)

- I. **Continuing Duty to Disclose.** The duty described in this rule shall be a **continuing** duty, and each party shall make additional or amended disclosures whenever new or different information is discovered or revealed. Such additional or amended disclosures shall be made not more than thirty (30) days after the information is revealed to or discovered by the disclosing party.
(Obligación continua de divulgar. La obligación descrita en esta regla deberá ser una obligación continua y cada una de las partes deberá hacer divulgaciones adicionales o divulgaciones enmendadas cuando se descubra o revele nueva información o información distinta. Dichas divulgaciones adicionales o enmendadas deberán hacerse no más de treinta (30) días después de que se haya revelado la información a la parte que haga la divulgación o que esta parte descubra la información.)

I have read the above information and statements and know of my own knowledge that the information stated is true and correct, and that any false information may constitute perjury by me. I also understand that, if I fail to provide the required information or give misinformation, the Judge may order sanctions against me, including assessment of fees under Rule 31 ARFLP.

(He leído la información y las declaraciones anteriores y sé personalmente que la información mencionada es verdadera y correcta, y que toda información falsa puede constituir perjurio de mi parte. También comprendo que, si no suministro la información requerida o suministro información errónea, el Juez puede ordenar sanciones contra mí, inclusive la asignación de costos y gastos bajo los términos de la Regla 31 ARFLP.)

DATED this _____ day of _____, 20_____.
(FECHADO a los _____ días del mes de _____, 20_____.)

Petitioner/Respondent / (Peticionante/Demandado(a))

EXHIBIT F: EXPERT WITNESSES
(ANEXO F: TESTIGOS EXPERTOS)

Witness

Name

(Nombre del testigo)

Address

(Domicilio)

Telephone No.

(No. de teléfono)

Day / (Día)

Evening / (Noche)

Summary of Expected Testimony: NOTE: The "Summary of expected testimony" should describe what the witness will actually say, NOT just the topic of the witness expected testimony.

(Resumen del testimonio anticipado: NOTA: El "Resumen del testimonio anticipado" deberá describir lo que el testigo efectivamente va a decir, NO solamente el tema del testimonio anticipado del testigo.)

Witness

Name

(Nombre del testigo)

Address

(Domicilio)

Telephone No.

(No. de teléfono)

Day / (Día)

Evening / (Noche)

